

ACTA DE FALLO

LA LICITACIÓN PÚBLICA No. UAEH-LP-N63-2023

RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA OPERAR UNA UNIDAD MÓVIL DE TELEVISIÓN EN FORMATO FULL HD, PARA EL SISTEMA UNIVERSITARIO DE MEDIOS AUTÓNOMOS

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, siendo las 16:00 horas del día 23 de noviembre de 2023, se reunieron en el Auditorio del primer piso, del edificio de Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca-Actopan km. 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la Convocante, la Representante de la Contraloría del Estado de Hidalgo y la participación del licitante, mismos que firman al calce y al margen de la presente acta con motivo de llevar a cabo el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Número **UAEH-LP-N63-2023**, para la Adquisición de los equipos necesarios para operar una Unidad Móvil de Televisión en formato Full HD, para el Sistema Universitario de Medios Autónomos, a través de la Comisión Gasto-Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

El presente **FALLO** se fundamenta en los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo ("**LA LEY**"), 59 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo ("**EL REGLAMENTO**") y 56 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ("**EL REGLAMENTO UAEH**") y al Acuerdo del Punto sexto de los Asuntos Generales del Acta SAAS/2010/2023 de la Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, celebrada el día 20 de octubre de 2023, emitido por la Comisión Gasto-Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en el que se autorizó, entre otros puntos, celebrar el actual procedimiento de licitación pública, y una vez analizadas y evaluadas las propuestas presentadas por los licitantes para la adjudicación del contrato que derive del procedimiento de licitación, se presentan los pormenores que sustentan la elección de la propuesta que cumple con los requisitos exigidos, conformándose en la oferta más conveniente al asegurar, a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes. En este acto el proveedor entrega la siguiente documentación:

1. Sistemas Digitales en Audio y Video, S.A. de C.V.

Presenta Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de Hidalgo con número de registro 054-09-23 de fecha 19 de septiembre de 2023.
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

1.- Reseña cronológica de los actos del procedimiento.

1.1. Con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo del Punto Sexto del Acta SAAS/2010/2023 de la Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, celebrada el día 20 de octubre de 2023, emitido por la Comisión Gasto-Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en el que se autorizó, entre otros puntos, la celebración del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional No. UAEH-LP-N63-2023 cuyo objeto es la "Adquisición de los equipos



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Licitación Pública Nacional
UAEH-LP-N63-2023

necesarios para operar una Unidad Móvil de Televisión en formato Full HD, para el Sistema Universitario de Medios Autónomos", se publicó la Convocatoria a la Licitación en la página de internet de la Universidad el día 06 de noviembre de 2023.

1.2. Las personas que en tiempo y forma presentaron el **MANIFIESTO DE INTERÉS POR PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN** en los términos dispuestos por los artículos 44 segundo párrafo de "LA LEY", 52 tercer párrafo de "EL REGLAMENTO" y el numeral 2.3 de "LAS BASES", por lo que se les consideró como licitantes, fueron las siguientes:

Personas que presentaron Manifiesto de Interés
Color Cassettes, S.A. de C.V.
Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.
Blegam Corp., S.A. de C.V.
Sistemas Digitales en Audio y Video, S.A. de C.V.

1.3. La Junta de Aclaraciones tuvo verificativo el día 9 de noviembre de 2023. Al evento de Junta de Aclaraciones asistieron los representantes de los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
Color Cassettes, S.A. de C.V.	C. Martín Salvador Peña Jiménez
Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.	C. Daniel Almazán Vázquez
Blegam Corp., S.A. de C.V.	C. Israel Beltrán Matamoros
Sistemas Digitales en Audio y Video, S.A. de C.V.	C. Luciano de Jesús Ledesma López

1.4. A las 09:30 horas del 16 de noviembre de 2023 tuvo verificativo el Acto de Presentación de Propuestas, Apertura de la Propuestas Técnicas y Recepción de la Propuestas Económicas en cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 de "LA LEY", 54 de "EL REGLAMENTO" y el numeral 2.5 de "LAS BASES" donde se recibieron las siguientes propuestas:

No.	Propuesta
1	SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.

1.5. De conformidad con el Anexo 12 Bis, una vez concluido el Acto de Presentación de Propuestas, Apertura de la Propuestas Técnicas y Recepción de la Propuestas Económicas, de aquellas propuestas recibidas los licitantes debían proceder a celebrar la Prueba de Concepto de Flujo incluyendo Codificación y Decodificación.

Siendo las 11:30 horas del día 16 de noviembre de 2023, el licitante Sistemas Digitales en Audio y Video, S.A. de C.V., por cuenta propia, frente al personal técnico del Sistema Universitario de Medios Autónomos realizó de forma satisfactoria la Prueba de Concepto de Flujo de Operación, incluyendo codificación y decodificación.

2.- Evaluación de las ofertas.

Una vez concluido el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas con fundamento en los artículos 48 de "LA LEY", 59 de "EL REGLAMENTO", 55 de "EL REGLAMENTO UAETH", en el Acuerdo del Punto Sexto del Acta SAAS/2010/2023 de la Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo,

celebrada el día 20 de octubre de 2023, emitido por la Comisión Gasto-Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en el que se autorizó, entre otros puntos, utilizar el criterio de evaluación por puntos y porcentajes para el actual procedimiento de licitación pública y en los Anexos 11 "Método de Evaluación de las Propuestas" y 12 "Matriz de Evaluación por Puntos" de "LAS BASES" y las precisiones de la convocante y las respuestas que se dieron en la Junta de Aclaraciones a las solicitudes de los licitantes, se efectuó la evaluación cualitativa de las ofertas, obteniendo como resultado lo que se señala en los numerales siguientes.

A manera de Anexos del presente fallo se incorporan los siguientes documentos, donde se motivan y fundamentan los resultados de las evaluaciones a la documentación legal y propuestas técnicas y económicas.

- a) Dictamen de la Evaluación de la Documentación Legal y Propuestas Técnicas y Económicas;
- b) Cédulas de Calificación de las Propuestas Técnicas y
- c) Acta de Prueba de Concepto de Flujo de Operación, incluyendo codificación y decodificación.

2.1 Documentación Legal.

De la revisión y análisis a la documentación legal presentada por el licitante **SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.**, **SE DECRETÓ COMO LEGALMENTE SOLVENTE**, por lo que de conformidad con el Anexo 11 "Método de Evaluación de las Propuestas", será objeto de la Evaluación Técnica.

2.2 Evaluación y Dictamen Técnico

Con base al resultado de la evaluación técnica, la propuesta presentada por el licitante **SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.**, obtuvo una puntuación de **47.50 (cuarenta y siete punto cincuenta)** puntos, por lo que se determinó como **TÉCNICAMENTE SOLVENTE**, por lo que de conformidad con lo establecido en los párrafos tercero y cuarto del Anexo 11 "Método de Evaluación de las Propuestas" de "LAS BASES", fue objeto de evaluación económica.

2.3. Evaluación Económica de las Propuestas

Conocido el resultado de la Evaluación Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del Anexo 11 "Método de Evaluación de las Propuestas" de "LAS BASES", la propuesta económica del único licitante que acudió a la convocatoria fue la siguiente.

Propuesta.	Importe.	IVA 16%.	Total.
SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.	\$26,240,254.00	\$4,198,440.64	\$30,438,694.64

De conformidad con el Anexo 11 "Método de Evaluación de la Propuesta por Puntos", la propuesta presentada por el licitante **SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.** resultó **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE**. Al ser el único licitante que acudió a la licitación y al haber solvente su propuesta técnica y económica, recibió 50 puntos como evaluación económica.

3. Resultado de las Evaluaciones

Una vez dictaminadas las propuestas técnicas y económicas que resultaron solventes legal, técnica y económicamente, se da a conocer el resultado combinado de los puntajes obtenidos.

Licitante.	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Resultado Combinado
SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.	47.50	50.00	97.50

4. Fallo

Como consecuencia de lo expuesto a lo largo del presente documento y con fundamento en los artículos 50 de "LA LEY", el numeral 2.11 de "LAS BASES" y el penúltimo párrafo del Anexo 11 "Método de Evaluación por Puntos" de "LAS BASES", se emite el **FALLO** de la presente licitación pública.

En virtud de que el licitante **SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.** obtuvo el mayor puntaje del resultado combinado en las evaluaciones técnicas y económicas y por lo tanto garantiza a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo las mejores condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectiva, **el presente FALLO se emite a su favor.**

El Importe en el que se adjudica el contrato a la propuesta antes mencionada es el que a continuación se indica:

Propuesta.	Importe.	IVA 16%.	Total.
SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.	\$26,240,254.00	\$4,198,440.64	\$30,438,694.64

Son \$30,438,694.64 (Treinta millones cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos noventa y cuatro pesos 64/100 M.N.), cantidad que incluye el 16% (dieciséis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado.

Con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato que deriva del actual procedimiento de licitación, se hace del conocimiento del licitante ganador que todos los documentos de la licitación y el contenido de su propuesta técnica y económica serán parte de sus obligaciones contractuales y se anexarán al contrato que sea firmado.

Pachuca de Soto, a 23 de noviembre de 2023

El presente Fallo lo emiten los miembros de la Comisión Gasto-Financiamiento de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con fundamento en el artículo 56 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Se emplaza al representante legal del licitante ganador **SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.**, que cuente con facultades legales vigentes y que a su vez sean suficientes para comprometer y obligar a su representada, a presentarse en la Dirección General Jurídica de

esta Universidad, ubicada en el séptimo piso de las Torres de Rectoría, en un horario de 09:00 a 12:00 para celebrar la firma de contrato, a más tardar el jueves 07 de diciembre de 2023, debiendo presentar la garantía de cumplimiento por el 10% del valor del contrato antes de IVA y la garantía del anticipo por el 100% del mismo más IVA, en los términos del numeral 3.1 fracción III de "LAS BASES" y de conformidad a las estipulaciones contenidas en el Anexo 5 "Contenido de las Fianzas" de "LAS BASES".

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 16:35 (dieciséis horas con treinta minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios


M. en C. Julio Cesar Leines Medécigo
Presidente
L.E. M. Anabell Alfaro Flores
Representante


Mtra. Maricela Escárcega Ramírez
Secretaria
L.A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante


Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante


Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor
L.C. Luis Nava Contreras
Representante


Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Licitación Pública Nacional
UAEH-LP-N63-2023

Lic. Gemima Farde Fayad
Representante
Secretaria de Contraloría del Estado de Hidalgo

Licitante:

Sistemas Digitales en Audio y Video S.A. de C.V.
C. María Guadalupe Flores Hernández
Representante